

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. -----

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 20 de agosto de 2018, se reunieron en el Aula B de la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicada en Avenida Insurgentes Sur núm. 3211, en la colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, las Consejeras y Consejeros José Mario de la Garza Marroquín, Sofía Gómez Ruano, Diana Cristal González Obregón, Denise Guillén Lara, Fernando Nieto Morales, Khemvirg Puente Martínez y María Solange Maqueo Ramírez, en su carácter de Consejera Presidente, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2018, conforme al siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Entrega de reconocimientos a los Consejeros Honoríficos José Mario de la Garza Marroquín y Víctor S. Peña, por su compromiso, trabajo y aportaciones al primer Consejo Consultivo del INAI. -----
- IV. Aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2018, celebrada el 13 de junio de este año. ----

-----**Desarrollo de la sesión**-----

La **Consejera Presidente, María Solange Maqueo Ramírez**, agradeció la presencia de las Consejeras y Consejeros presentes en la sesión, así como de la Comisionada del INAI, María Patricia Kurczyn Villalobos. Seguidamente solicitó al Secretario Técnico levantar la lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal necesario para la celebración de la sesión. -----

El **Secretario Técnico, Isaak Pacheco Izquierdo**, pasó lista de asistencia e informó a la **Consejera Presidente** que existía el quórum legal necesario para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2018, de conformidad con lo previsto en el numeral 19 de las Reglas de Operación del

Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

Posteriormente, la **Consejera Presidente** declaró formalmente instalada la sesión.

El **Secretario Técnico, Isaak Pacheco Izquierdo**, sometió a consideración de los Consejeros la aprobación del Orden del Día de esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI. Al no haber comentarios, ni requerimientos de adición u omisión a éste, el Orden del Día de esta sesión fue aprobado en sus términos, por lo que los Consejeros presentes en la sesión adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO 001/4SO/CCINAI/20|08|2018: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI -----

La **Consejera Presidente, María Solange Maqueo Ramírez**, procedió al siguiente punto del Orden del Día, correspondiente a la entrega de reconocimientos a los Consejeros Honoríficos José Mario de la Garza Marroquín y Víctor S. Peña, por su compromiso, trabajo y aportaciones al primer Consejo Consultivo del INAI. -----

Luego de agradecer su presencia a la Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, la **Consejera Presidente** agradeció a los Consejeros Honoríficos José Mario de la Garza Marroquín y Víctor S. Peña, por la riqueza compartida a este Consejo Consultivo, dados sus conocimientos y experiencias, los cuales fueron de suma relevancia para la construcción de este órgano colegiado ciudadano. Asimismo refirió que como Consejeros fundadores de este órgano, su colaboración para sentar las bases que definieron el funcionamiento y establecieron los precedentes a través de los cuales se ha definido esta voz ciudadana, su aportación ha sido fundamental, no sólo por su ayuda para definir la normatividad interna del Consejo, como en la formulación de sus Reglas de Operación, sino por el impulso que le dieron a la elaboración de propuestas de opinión dirigidas al Pleno del INAI, en aras de coadyuvar al fortalecimiento de esta institución. Por último añadió que al ser ellos ciudadanos, profesionistas, con perfiles comprometidos con la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la protección de

los datos personales, el Consejo tiene la clara seguridad de seguir colaborando con ellos. -----

Por su parte, la **Comisionada del INAI, María Patricia Kurczyn Villalobos**, en primer lugar señaló que en representación de todos los Comisionados del Instituto, agradecía a los Consejeros Honoríficos José Mario de la Garza Marroquín y Víctor S. Peña, la disposición que tuvieron para participar en el Consejo Consultivo del INAI. Seguidamente la Comisionada Kurczyn explicó que mientras más se comprometa la academia y la sociedad civil en este tipo de funciones, las instituciones públicas y los ciudadanos pueden coadyuvar de manera importante. En este orden de ideas, ella explicó que formó parte durante 10 años del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde aprendió de dicha experiencia, permitiéndole sentirse parte de las decisiones de la institución al poder aportar ideas e incidir en las mismas. -----

Reconoció su participación como Consejeros fundadores y agradeció a los Consejeros salientes, así como a todos los miembros del Consejo en general, su entrega, disposición y ánimo. Finalmente manifestó que un Consejo Consultivo es muy importante pues aporta ideas y avala el trabajo de una institución pública, y en este sentido, la Comisionada manifestó que se siente avalada por el Consejo en las funciones y decisiones del Pleno del INAI, ya que sin ningún interés económico o político ponen atención a la función del Instituto. -----

Enseguida el **Consejero José Mario de la Garza Marroquín** agradeció a la Consejera Presidente y a la Comisionada Kurczyn sus palabras y mensaje. Agradeció seguidamente la convivencia e interacción que tuvo con las Consejeras y Consejeros, dado el aprendizaje adquirido de las otras visiones. Además explicó que se iba preocupado al dejar este órgano colegiado, por la actual coyuntura del país ya que se había cuestionado de qué forma participan los ciudadanos en la agenda pública y en la construcción de un Estado democrático de derecho, y si su participación debía tener efectos en la vida pública del país, y se había puesto en duda si los ciudadanos pueden participar, cuáles son sus intereses en esa participación, y todo lo anterior debía hacer al Consejo reflexionar sobre su propósito, integración y sus alcances. -----

En relación con lo anterior, el Consejero de la Garza Marroquín habló del descuido en el Senado de no nombrar hasta entonces a los Consejeros y Consejeras faltantes, pues señaló que la agenda que se venía para el país era muy compleja, en donde si los ciudadanos no tenían estos cauces de participación y no podían construir los contrapesos necesarios, le parecía que la discusión de los grandes temas se tornaría extremadamente compleja. En este sentido explicó que se

advertía que el Congreso ya no sería un contrapeso en el contexto político actual y entonces estos contrapesos ciudadanos si no se cuidaban, si no se fortalecían, si no se les daban más atribuciones de las que tienen actualmente, pues su situación, como la de este el Consejo era compleja. -----

Finalmente explicó que están los retos hacia adelante para los que se quedan en el Consejo, los retos de poder avanzar y de aportarle a México, a la sociedad, en un país de tantas injusticias, y señaló que por supuesto estaría presente para acompañarlos, ya no como Consejero, pero sí como amigo de todos sus integrantes y del Consejo mismo, por lo que en lo que pudiera aportar o colaborar, refirió que contarán con él. -----

Acto seguido, la **Comisionada del INAI, María Patricia Kurczyn Villalobos**, a nombre de los demás Comisionados del Instituto y del Consejo Consultivo otorgó al **Consejero José Mario de la Garza Marroquín** un reconocimiento por haber desempeñado con responsabilidad y honorabilidad su nombramiento como Consejero del Consejo Consultivo del INAI, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. -----

Cabe mencionar que durante la entrega del reconocimiento a los Consejeros que terminarían su gestión como miembros del Consejo Consultivo, visitaron la sesión de este órgano colegiado ciudadano los demás Comisionados y Comisionadas del INAI, a saber, el **Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas**, el **Comisionado Carlos Alberto Bonnín Erales**, el **Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford**, la **Comisionada Blanca Lilia Ibarra**, el **Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov** y el **Comisionado Joel Salas Suárez**, quienes agradecieron y reconocieron el trabajo del Consejero José Mario de la Garza Marroquín. -----

Posteriormente, la **Consejera Presidente, María Solange Maqueo Ramírez**, procedió al siguiente punto del Orden del Día, correspondiente a la aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el 13 de junio de 2018. -----

El **Secretario Técnico** sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de tal proyecto de Acta de sesión, y al no haber comentarios al respecto, los Consejeros asistentes, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente: -----

ACUERDO 002/4SO/CCINAI/20|08|2018: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI EL 13 DE JUNIO DE 2018. -----

La **Consejera Presidente, María Solange Maqueo Ramírez**, tomó la palabra en la sesión nuevamente a efecto de hacer un llamado a los demás Consejeros a que pensarán sobre las estrategias que debían adoptar para fortalecer a este Consejo Consultivo. En este sentido manifestó que el Consejo se constituye como una voz pública ciudadana, ya que los temas de acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, son temas que no pueden soslayarse ante ninguna circunstancia, porque en el fondo dotan de legitimidad al Estado. -----

Continuó explicando que la democracia no sólo consiste en el ejercicio del voto, sino que la participación ciudadana es fundamental, y es del mayor interés de los ciudadanos saber no sólo quiénes toman las decisiones, sino qué decisiones se toman, y es en este punto donde –señaló– el Consejo debe tener claridad y una aportación significativa. -----

Finalmente, la Consejera Presidente manifestó que el Consejo Consultivo es un organismo ciudadano, no un organismo político, ni con intereses económicos, puesto que su labor es totalmente honorífica y, en este sentido, exhortó a que juntos trabajaran con base en el compromiso que cada Consejero asumió voluntariamente. -----

Por último, el **Consejero José Mario de la Garza Marroquín** explicó sobre la posibilidad de promover alguna acción de inconstitucionalidad por la omisión del Senado de nombrar a los Consejeros faltantes, que los criterios que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la promoción de amparos frente al ejercicio o no de facultades discrecionales que tiene el Congreso para realizar nombramientos, no han sido precedentes en otros casos similares que se han presentado con anterioridad, por lo que si lo intentara hacer el Consejo, desafortunadamente las posibilidades de éxito serían bajísimas, pues se atribuye que ésta es una facultad discrecional del Senado y que no se puede obligar a que la ejerza, como sí ha sucedido en el tema de la omisión legislativa. -----

Por último, concluyó diciendo que quizá valdría la pena tratar de impulsar una modificación legislativa, como en otra sesión se había dicho, en el sentido de que

mientras no se hiciera la designación de los Consejeros y Consejeras que suplen a los salientes, se mantuviera en el cargo a las personas que lo ostentan en ese momento, de tal forma que se pudiera proteger el funcionamiento de este órgano colegiado ciudadano. El Consejero de la Garza Marroquín consideró que se podría tratar de una estrategia en paralelo, ésta de modificar la legislación en la materia, para no tener que esperar los nombramientos que aún tenía pendiente por realizar el Senado. -----

Al no haber más asuntos por tratar, se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, a las 14:27 horas del día 20 de agosto de 2018, firmando al término de la presente Acta, quienes en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes. -----



María Solange Maqueo Ramírez
Consejera Presidente

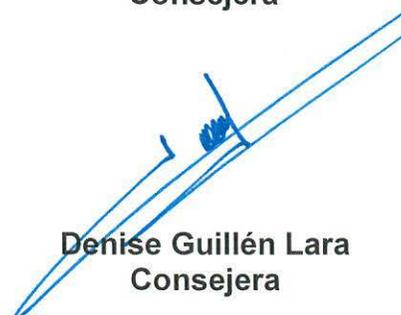
José Mario de la Garza Marroquín
Consejero



Sofía Gómez Ruano
Consejera



Diana Cristal González Obregón
Consejera



Denise Guillén Lara
Consejera



Fernando Nieto Morales
Consejero

El Consejero no asistió a la Sesión

Víctor S. Peña
Consejero



Khemvirg Puente Martínez
Consejero



Isaak Pacheco Izquierdo
Secretario Técnico